

## EN TORNO A LA POLEMICA DEL FRAY GERUNDIO

Por Amancio LABANDEIRA FERNANDEZ

En 1754 el padre Isla se retiró a Villagarcía de Campos con la idea de escribir lo concebido y no realizado por su maestro y amigo Luis de Losada: una novela paródica que cortase radicalmente el exagerado culteranismo y conceptismo en que había caído la oratoria sagrada del siglo XVIII, decadencia que podemos vislumbrar ya en los sermones de Antonio de Guevara y que llegará a su total consolidación al aparecer el trinitario Paravicino (1580-1633) en el cual se darán los rasgos esenciales que caracterizarán después a los predicadores culterano-conceptistas como fray Domingo Pérez, llamado por sus contemporáneos «Espanta Madrid», Francisco Soto Marne, y otros muchos.

Las metáforas, paradojas, paralelismos, hiperbatones, epítetos mitológicos para nombrar a personajes bíblicos, innumerables citas de las obras de los Padres de la Iglesia, e infinitas de las Escrituras estarán a la orden del día para apoyar los argumentos de estos farragosos sermones que degeneraron en una solemne charlatanería de la que el público tenía muy poco que aprender y menos que aprovechar.

La aparición de la primera parte de esta sátira: *Historia del famoso predicador fray Gerundio de Campazas, alias Zotes* (1), tuvo lugar el 22 ó 23 de febrero de 1758, siendo un éxito total al recibirla con regocijo tanto los Reyes (2), nobles (3) y eruditos (4), como el pueblo en gene-

(1) Hay que resaltar que fue necesario para que los superiores jesuitas consintieran en su publicación que apareciese la novela bajo el nombre del licenciado don Francisco Lobón de Salazar, cura párroco de Villagarcía de Campos.

(2) *Cartas familiares del padre José Francisco de Isla. Primera parte. Cartas escritas por el padre Isla a su hermana doña María Francisca de Isla y Losada y a su cuñado don Nicolás de Ayala.* Cito por *Obras escogidas del padre José Francisco de Isla con una noticia de su vida y escritos por don Pedro Felipe Monlau*, Madrid, Ediciones Atlas, 1850, Biblioteca de Autores Españoles, vol. XV, carta CXXV, p. 471. En adelante citaré la edición de Monlau como B.A.E., XV.

(3) Cf. B.A.E., XV, carta CXXXII, p. 473.

(4) Cf. B.A.E., XV, carta CXXXVIII, p. 477.

ral (5). Pero en seguida se hicieron notar las quejas de los lectores disidentes, que si en un principio pudieron ser acalladas al prohibirse por cédula real imprimir cualquier refutación de la obra (6), también es verdad que con sus continuas denuncias a la Inquisición dieron lugar a que se detuviese hasta nueva orden la impresión de la segunda parte de la novela (7), llegando, después de un proceso de dos años, ante el tribunal de la Inquisición, a un decreto de condenación de la obra dictado el 10 de mayo de 1760 (8).

La aparición clandestina de la segunda parte, impresa en 1768, quizá fuera de España, dio lugar a que se dictase un nuevo decreto en 1776, en donde se volvía a prohibir la novela y se decretaba la pena de excomunión para todos aquellos que escribiesen en favor o en contra de la obra (9). No obstante los papeles polémicos tanto impresos como manuscritos habían aparecido en gran número antes ya del primer decreto y continuaron saliendo después del segundo, hasta llegar a formar una cantidad considerable, cuya ordenación es hoy día difícil, habida cuenta de que faltan muchas piezas por exhumar para llegar a un perfecto conocimiento de la polémica que se tejió en torno al *Fray Gerundio*.

Si bien es cierto que la bibliografía de tipo general referente a Isla es copiosa (10), no lo es en lo que a los escritos polémicos se refiere, ya que los documentos hasta ahora hallados no son más que una parte considerable de su totalidad, cosa nada extraña, debido sobre todo a la prohibición antes aludida y a otros factores, entre los que se destaca la expulsión de los jesuitas, que dio lugar a que la biblioteca de Isla desapareciese prácticamente (11), en la cual, a buen seguro, se habría podido encontrar abundante documentación sobre este particular.

Refiriéndonos ya concretamente a los documentos impresos de esta polémica, podemos observar que, en la edición que de la novela se hizo

---

(5) Cf. *Cartas apoloéticas en defensa del autor e Historia de Fray Gerundio de Campa- zas*. Cuarta carta: *Ejusdem, eidem, de eodem, et secundum idem*, B.A.E., XV, p. 351.

(6) Cf. B.A.E., XV, carta CXXVIII, p. 471.

(7) Cf. *Ibid.*

(8) Cf. B.A.E., XV, carta CCXX, p. 507.

(9) Vid. para esto el extracto que sobre el expediente del *Gerundio* hace Bernard Gaudeau en su obra *Les Prêcheurs burlesques en Espagne au XVIII.e siècle. étude sur le P. Isla*, París, 1891, apéndice II, pp. 483-510. Citaré esta obra en adelante como *Gaudeau*. El *Expediente sobre la obra de Fray Gerundio* puede consultarse en el ms. E. 27, gr. 5.ª, E 150 de la Academia de la Historia. Y en lo concerniente a la denuncia al Santo Oficio y varias réplicas pueden examinarse en el ms. 5.552 de la Biblioteca Nacional.

(10) Encontramos bibliografías de tipo general en las siguientes obras: Padres Agustín y Aloys de Backer, *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus. Première partie: Bibliographie*. Nueva edición por Carlos Sommervogel, S. J., tomo IV (Bruselas-París, 1893), col. 655-668; tomo IX, suplemento (1900); Augusto Carayon, *Bibliographie historique de la Compagnie de Jésus*, París, 1864, pp. 274-275; *Gaudeau*, pp. 456-468 sobre todo; en el *Memorial de Uriarte* (Madrid, 1882) y en su *Catálogo razonado de obras anónimas y seudónimas...*, Madrid, 1906.

(11) Vid. para este aspecto el trabajo de Luis Fernández «La biblioteca particular del P. Isla», *Miscelánea Comillas. Humanidades*, IV, núms. 1 y 2, Comillas, 1952, pp. 123-141, en donde se nos muestran los gustos literarios de Isla. Más importancia tiene el estudio de Ramón Ezquerro Abadía, «Obras y papeles perdidos del padre Isla», en *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, VII, 1957, pp. 417-446, que trata de identificar cada uno de los papeles inéditos hallados en el aposento de Isla. Citaré en adelante este magnífico artículo como *Ezquerro Abadía*.

en 1787, se incorpora un tercer volumen que contiene las piezas que hasta entonces se creían escritas sobre el *Fray Gerundio* (12). Estos documentos fueron sustancialmente aumentados en la edición de 1850 (13), pero a partir de esta fecha las adiciones que se hicieron fueron escasas, quedando todo ello reducido a las aportaciones de S. Gili (14), Gaudeau (15) y Ezquerria Abadía (16).

(12) Reproducimos aquí las tres partes de documentos que aparecieron en el tercer tomo de esta edición: Primera parte: *Carta de un Padre Carmelita-Descaizo al Reverendísimo Padre Isla* (pp. 1-10); *Del Padre Marquina al Autor de la aplaudida Historia de Fray Gerundio de Campazas*. Reparo I. Si es lícito valerse de sátiras contra los Predicadores, que abusan de su Ministerio, viendo que no han bastado las serias amonestaciones de los Santos Padres y Prelados. Reparo II. Si el valerse de la figura de Fray Gerundio, para remediar el abuso de los Predicadores, es sátira conocida. Reparo III. Si este libro *Historia de Fray Gerundio* vulnera la autoridad de nuestro Rey Cathólico, y la de los Eclesiásticos Superiores, induciendo el Tribunal de la Fe. Reparo IV. Si el haber algunos malos sermones en España, consiste solo en los Predicadores (pp. 10-42); *Diálogo entre el Cura Zángano, y el Guardián de Loriana, de la más extraña observancia de San Francisco, sobre F. Gerundio de Campazas, alias Zotes: Defensa del Padre Isla, refutando las impugnaciones del Carmelita Descaizo Fray Amador de la Verdad, y Padre de las Barbas-Largas* (pp. 43-81); *Circuncoloquio del P. Isla sobre la vida del famoso F. Gerundio de Campazas* (pp. 82-82); *Apéndice. Jácara nueva, y curioso Romance* (pp. 82-89). Segunda parte: *Cartas apologeticas en defensa del Autor é Historia del famoso predicador Fr. Gerundio de Campazas*. Carta primera, que se me anto, o escribir a cualquiera que la quiera leer (pp. 3-39); *Carta segunda, de aquel mismo quidam, para aquel propio quidam* (pp. 40-81); *Carta tercera, de aquel mismo para aquel propio* (pp. 82-132); *Carta quarta, Ejusdem, eidem, de eadem, et secundum idem* (pp. 132-177). Tercera parte: *Contra el famoso Predicador Fray Gerundio de Campazas; y contra su Autor el Padre Isla, Endechas del Padre Marco* (pp. 178-183); *Contra Fr. Gerundio, un Cocinero de cierta Religión* (pp. 183-184); *Memorial de un Gerundio, converso por la lectura de el incomparable Fr. Gerundio, común Desengañador de Predicadores vulgares, en que pide se haga justicia seca en el Tribunal de la Misericordia* (pp. 185-202); *Noticioso Fray Gerundio de que le busca su Autor, le participa su paradero, como también, los trabajos que ha pasado, y repetidos tiros de la embidia que ha sufrido, tomando el hilo del siguiente Ovillexo* (pp. 202-206); *Del Padre Isla, Décimas* (pp. 206-207); *Seguidillas, que aseguran ser de un Novicio de la Compañía de Jesús* (pp. 207-208).

(13) Las adiciones que se hicieron en 1850 (B.A.E., XV) son las siguientes: *Apología de Don N. Cernadas contra los Reparos de Fray Mañas Marquina, religioso capuchino, a la Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas* (pp. 271-296); *Carta escrita por el barbero de Corpa a Don José Maimó y Ribes, doctor en teología y leyes, abogado de los reales consejos y del colegio de esta corte, y de mas á mas defensor del Barbadiño, en que le da cuenta de una conversación que la tarde de San Roque tuvieron á la puerta de la botica, el Señor Cura del lugar, Fray Julián el agostero y Miguel el boticario* (pp. 359-365); *Carta del Padre Don Juan de Arabaca, misionero del oratorio del Salvador del mundo, en respuesta de otra que escribió Don Agustín de Montiano, remitiéndole la carta del barbero de Corpa* (pp. 365-366); *Carta de Lucio Comitolo, elogiando la obra del incomparable Fray Gerundio de Campazas* (pp. 366-367); *Los aldeanos críticos ó cartas criticas sobre lo que se verá, dadas á luz por Don Roque Antonio de Cogollar, quien las dedica al principe de los peripatéticos Don Aristóteles de Estagira. Impreso en Evora, año de 1753* (Edición aumentada con varias cartas inéditas que mediaron entre el conde de Peñaflores, don Francisco Lobón, y el padre Isla) (pp. 367-393); *Romance contra Fray Gerundio, escrito por el marqués de la Olmeda* (p. 393); *Carta que al reverendísimo Padre Fray Gerundio escribe su apasionado Fray Supino, en este romance* (p. 394); *Al ente sin sustancia, al atomo bullicioso, el Orate de las tertulias, el Gerundio de covachuelas, el Arlequin de las ciencias y facultades, el Alborotaboliches por oficio y discordias por naturaleza, el Parlantin eterno y plenario, sin principio, el verdadero Juan Rana, y fingido Fray Amador de la Verdad* (pp. 394-395); *Un apasionado de la verdad, en favor de la Historia de Fray Gerundio de Campazas* (pp. 395-396).

(14) S. Gili en *Revista de Filología Española*, X, 1923, pp. 67-69, reprodujo un fragmento del ms. Est. 27, gr. 3.<sup>a</sup>, E, núm. 61 de la Academia de la Historia que lleva por título: *Respuesta del P. Francisco de Isla al Sr. D. Agustín de Montiano con motivo de la carta del P. D. Juan de Arabaca*.

(15) Vid. sobre todo los apéndices finales (II al XI, pp. 483-559) de su op. cit.

(16) Ezquerria Abadía en su art. cit., pp. 441-442, publicó el *Soneto de Benegasí*, del que tenemos dos copias, la primera en la Biblioteca Nacional (ms. 2.609, f. 22), y la segunda en el Palacio Real (ms. 839, f. 34r). Queremos hacer constar también que ninguna de las dos grandes colecciones anteriores (1787 y 1850) hacen referencia a tres piezas impresas relativas a la polémica del *Fray Gerundio*, la primera lleva por título *Anatomía del Cuerpo de Fray Gerundio*, y apología de su alma. *Hacienda un apasionado del autor. Para dedicarla al público*. En Madrid, año de 1759. 106 pp.; y las restantes son dos trabajos aparecidos el primero en el *Journal étranger*, 1760, abril, pp. 174-195, y julio, pp. 146-160; y el segundo en *L'Esprit des Journaux*, marzo de 1778. Por último en la edición de 1850 (B.A.E., XV), tampoco se recoge otro escrito titulado *Carta crítica de la historia de Fray Gerundio de Campazas*, Barcelona, Imprenta de la Vda. e hijos de D. Antonio Brusí, 1822, 4 ff.

En lo concerniente a los manuscritos existentes sobre el tema destaca la relación que de ellos hace Gaudeau y que reproducimos a continuación:

*Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas. Tomo cuarto* (17); *Colección de los papeles más principales que se escribas (sic) con motivo de haver salido á luz en el año de 1758 la ruidosa historia del famoso Predicador Fr. Gerundio de Campazas (alias Zotes) unos impugnándola y otros defendiéndola, igualmente que su verdadero autor el M.R.P. Joseph Francisco de Ysla de la Compañía de Jesús. En tres tomos* (18); *Expediente sobre la obra de Fr. Gerundio* (19); *Berbe (sic) resumen de la maravillosa vida y nacimiento del célebre Bufón del Evangelio, el Padre Supino de Isla, de la Compañía de Jesús, Procurador general del Paraguay y la toda la América* (20); *Glosa de don Luis de Valle Salazar sobre una carta del P. Bermejo al P. Isla* (21); *Cartas en pro y en contra de la historia de Fray Gerundio, por el P. Isla* (22).

Posteriormente salió a la luz el magnífico estudio de Ezquerria Abadía antes citado, quien reproduce y anota cuidadosamente una relación que se hizo en 1786 a Floridablanca de los papeles «que existían en el Aposento del P. Josef Francisco de Ysla, al tiempo de su expul-

(17) Bajo este epígrafe (ms. 2.609 de la Biblioteca Nacional de Madrid) se encuentran las siguientes piezas: *Progresos y aventuras del desengañador de predicadores fr. Gerundio de Campazas, y primera mordedura o dentellada que ha experimentado fr. Amador de la Verdad. Romance lírico del P. Huerta* (pp. 1-13); *Justos merecidos elogios a fr. Gerundio de Campazas por fr. Supino de Participio del Padre Cotilla* (pp. 13-22), fue publicado por Monlau en B.A.E., XV, p. 394; *Contra fr. Gerundio. Soneto de Benegasi* (pp. 22-23); *Versos que en favor de fr. Gerundio escribió el sacristán del colegio de la Compañía de Medina del Campo* (pp. 23-39); *Carta del Padre de las Barbas largas al Rmo. Isla* (pp. 38-9-); *Sobre el «fraile» de los Monges, argumento. Disputa literaria entre el P. Isla y el cura de Fruime sobre el tratamiento de Fray* (publicado en las obras de D. Antonio de Cernadas y Castro, cura de Fruime, tomo III, Madrid, 1779, p. 81 (pp. 81-83); *Decima del cura de Villaverde* (pp. 83-92); *Nota del mismo cura* (pp. 92-104); *Carta del P. Isla al cura* (pp. 104-124); *Respuesta del cura al P. Isla* (pp. 124-318); *Carta del Ex-Jesuita al P. Joseph Francisco de Isla que escribió en verso desde Italia, haciendo relación de la transformación de su traje y estado, dando idea de los trabajos que padeció* (pp. 316-339); *Otra en prosa describiendo la famosa ciudad de Bolonia* (pp. 339-342); *Otra id. en que describe las fiestas del Corpus en otra ciudad* (pp. 342-357); y *El famoso Dr. Don Circunloquio Francesillas, catadrático cultiparria* (pp. 357-377).

(18) El manuscrito, en tres volúmenes, pertenece a la Biblioteca Mazarina (signaturas 3040, 3041 y 3042) y reproduce en el primer tomo varias de las piezas del ms. 2.609; y en los otros dos las cuatro cartas apologeticas que escribió Isla contestando a Marquina.

(19) En el ms. 5.552 de la Biblioteca Nacional tenemos la *Censura sobre el libro de la Vida de Fr. Gerundio de Campazas*, y noticias sobre las aprobaciones de Rada, Cano, Montiano, y Santander.

(20) Según Gaudeau, p. 463, existen dos copias de este manuscrito, la primera en la Academia de la Historia, y la segunda en el colegio de Nuestra Señora del Recuerdo de Chamartín de la Rosa. Este manuscrito incluye las siguientes piezas: *El Urón prudente, político, dogmático, que descubre quanta iniquidad se ocultaba en la celebrada historia del famoso Fr. Gerundio... Tomo II, en que se declara la victoria que consiguió de todos los Gerundianos el prudentísimo Urón en el Libro de sus Reparos...; y respuesta á las cuatro cartas atribuidas á dicho P. Isla, Obra discretísima, eruditísima, etc...; Carta apologetica y prologética de el Urón prudente escrita al autor de la Historia de Fray Gerundio... en respuesta á las cartas que ha divulgado; y Carta de un académico á uno de sus amigos sobre las impugnaciones á la Historia de Fray Gerundio, y en particular sobre las del Padre Fray Matías de Marquina, Religioso capuchino, y conventual en el de San Antonio del Prado de esta Corte.*

(21) Lo menciona Salvá bajo el epígrafe *Jesuitas de su Catalogue of Spanish and Portuguese books*, tomo II, p. 105.

(22) Lo cita Backer tomándolo del *Boletín Bibliográfico español*, t. X, n.º 40; Cf. Gaudeau, p. 465.

sión» (23) y que reproducimos a continuación solamente en los puntos concernientes a los documentos referentes al tema que tratamos:

*•Razon de los Papeles Satíricos y Literarios que se han hallado entre los remitidos por el Comisionado del Colegio de Pontebreda, y parece existian al tiempo de la Expulsión, en el Aposento del P. Joseph Francisco de Ysla, en donde entonces residia y son á saber: 1.º Dos tomos en quarto manuscritos enquadernados, primero y segunda parte de la Historia del famoso Predicador Fr. Gerundio de Campazas, alias Zotes, cuya dedicatoria esta hecha al público por Dn. Francisco Lobon de Salazar, como autor que se nombra de esta obra. 2.º Un legagito con varios poemas satíricos sobre la misma Historia entre los que se halla un Memorial de un Gerundio comberso por la lectura del incomparable fr. Gerundio, como desengañador de predicadores vulgares (24): Otros dos Exemplares de la noticia que dá el citado fr. Gerundio (sabedor de que le busca su autor) de su paradero, con los trabajos que havia pasado (25): Copia de una carta que escribió a un maestro de Barbear el mayor Gerundiador de la Corte, en respuesta de la que le dirigió, acumulando ser el Autor de la citada obra el P. Ysla (26): Vn Epigrama en latin sobre ella: Otra de otra Carta graciada Historia (27): Otra, Decima vergonzantes (28): (f. 1v.) Otra de vn Romance en alabanza de fr. Gerundio (29): Vna Carta escrita en Berso por fr. Gerundio al Autor de su peregrina y des-escrita al P. Ysla por dn. Rafael de la Gandara y Yebra, su fecha en Benabente á 14 de junio de 1758 en la que le incluyó vn Extracto metrico de la famosa Historia Gerundiana consecubente ha haver leydo su Obra (30); y otros versos sueltos sobre el asunto. 3.º Otro Legajo de Papeles políticos, y Satíricos sobre la misma His-*

(23) A.H.N. Clero. Leg. 472 J. «Jesuitas de Madrid. Varios».

(24) El folleto es obra del padre Huerta, según la copia del ms. 839 de la biblioteca del Palacio Real, ff. 104-112v; ed. de 1787, III, pp. 185-202, y B.A.E., XV, pp. 398-400. Cf. *Ezquerria Abadía*, p. 422.

(25) Se refiere a *Noticioso Fray Gerundio de que le busca su autor, le participa su paradero, como también los trabajos que ha pasado, y repetidos tiros de la envidia que ha sufrido, tomando el hilo del ovillojo antecedente*. Publicado en ed. 1787, III, pp. 202-206, y B.A.E., XV, pp. 400-1. Dado el tono sumamente chabacano es casi seguro que no es de Isla. Cf. *Ezquerria Abadía*, p. 422.

(26) Es la *Carta escrita por el Barbero de Corpa a D. José Maimó y Ribes, doctor en Teología...*, publicada en B.A.E., XV, pp. 359-365; por el estilo el padre Juan de Aravaca creyó que el autor era Isla, pero S. Gill, en art. cit., demuestra que no lo es, creyendo que fue de un jesuita amigo suyo. Esta *Carta* fue publicada en un principio en el *Semanario Erudito* de Valladares, XX, pp. 258-178. Cf. *Ezquerria Abadía*, p. 423.

(27) No alcanzo a ver las razones de *Ezquerria Abadía* para identificar esta obra a *Noticioso Fray Gerundio...*; por mi parte la considero desconocida a la espera de nuevas apariciones. Cf. *Ezquerria Abadía*, p. 423.

(28) Según *Ezquerria Abadía* podría tratarse de las *Décimas del P. Isla* (impresas en la ed. de 1787, III, pp. 206-7, y en B.A.E., XV, p. 401), o en las *Décimas de un cocinero de cierta religión...* (publicadas en 1787, III, pp. 183-4, y en B.A.E., XV, p. 398).

(29) Se trata seguramente del romance titulado *Carta que al reverendísimo Padre Fray Gerundio escribe un apasionado Fray Supino en este romance* (impreso en B.A.E., XV, p. 239), copiado seguramente del ms. 2.809 de la Biblioteca Nacional (pp. 13-21), o del Palacio Real, ms. 839, ff. 27-33.

(30) Este extracto del *Gerundio* es totalmente desconocido.

toria: *Sucesos de la venta y publicación de ella: Respuesta del Autor de la obra á los reparos que se pusieron á el primer Tomo y llegaron a su noticia* (31): *Copia de una Carta escrita al P. Ysla Autor de Fr. Gerundio, por el Amador de la Verdad* (32): *Otra Copia escrita en las Yslas Gerundianas por fr. Predicador de Verdad al Rmo. P. Amador de lo peor* (33): *Otra por Fr. Gerónimo de Salamanca Capuchino al P. Fr. Matías Marquina, sobre la propia historia* (34): *Otra Copia de la respuesta dada por el Autor de la obra a los reparos puestos a ella* (35): *Vn Dialogo entre el Cura de Sn. Gano y el Guardian de Loriana de Sn Francisco, sobre el fr. Gerundio* (36): *Copia de una representación hecha al Consejo por Dn Francisco Lobon y Salazar. Cura y Beneficiado de la Párroquia de Sn. Pedro en Villa-García de Campos sobre (f. 2r) que se le permita como Autor de dicha obra dar al publico la reimpression de ella que estaba mandada suspender* (37): *Vn Borrador de su Censura: Vn manifiesto, al parecer escrito y rubricado del P. Ysla, que hace á los censores de su obra sobre los reparos que la pusieron: Vn privilegio Real a favor dn Francisco Lobon de Salazar, por el que se le concedió en el año de 1757 licencia para que por termino de 10 años pudiese imprimir y vender dicha obra* (38); otros varios papeles respectivos a el mismo asunto; y otro *Quaderno en 4.º manuscrito por el mismo Autor de la obra contra los enemigos de ella. 4.º Vn legajo de Copias de Cartas escritas por el P. Ysla al Illmo. Sr. Ynquisidor sobre que se interesase con Dn Francisco Lobon, a fin de que prestase su nombre á la obra de fr. Gerundio, y otras solicitudes asi con este Illmo. Señor como con varios Grandes para la aprovazion de ella* (39); y otro sobre lo acaecido en Logroño con los Carmelitas Descalzos de Corella, y una sucinta relación de la vida de la famosa Agueda, conocida con el nombre de la Sta Monja de Corella, presa por

(31) Fue publicada esta *Respuesta del Autor...* por Gaudeau en su op. cit., pp. 487-494, tomándolo del ms. E. 27, gr. 5.ª, E. 150 de la Academia de la Historia.

(32) Publicada en 1787, III, pp. 1-10, y en B.A.E., XV, pp. 259-261. Tiene fecha del 25 de febrero de 1758, y fue la primera pieza polémica en torno al *Gerundio*.

(33) No conocemos publicación alguna de esta obra.

(34) Tampoco tenemos noticia alguna de la carta de fr. Jerónimo de Salamanca. Contra «Amador de la Verdad» escribió el padre Huerta el romance *Progresos y aventuras del Desengañador de Predicadores Fray Gerundio de Campazas, y primer mordedura, a dentellada que a experimentado por el padre Fray Amador de la Verdad* (Palacio Real, ms. 839, ff. 19v-27r, y Biblioteca Nacional ms. 2.609, pp. 1-12). Vid. más detalles en *Ezquerria Abadía*, pp. 424-25.

(35) Se refiere a la contestación por parte de Isla a los *Reparos* puestos a la obra por el agustino Manuel de Pinillos y que se encuentran inéditos en el *Expediente sobre la obra de Fray Gerundio* en el ms. citado de la Academia de la Historia. Isla contestó con la *Respuesta a los seis reparos* que Gaudeau encontró en el British Museum y que se halla también inédita.

(36) Entiéndase *Diálogo entre el Cura del Zángano y el Guardián de Loriana, de la más extraña observancia...*, editado en 1787, III, pp. 43-61, y en B.A.E., XV, pp. 297-300.

(37) No conocemos copia de esta representación hecha por Lobón al Consejo, pero se debió realizar antes de 1760, fecha en que se prohibió el *Gerundio*.

(38) La licencia está publicada en la primera edición de la obra y reproducida en B.A.E., XV, p. 35, lleva fecha del 8 de septiembre de 1757.

(39) La poca precisión de la nota impide toda identificación.

la *Sta. Inquisición* (40). 5.º *Otro Legajo de Cartas escritas al P. Ysla, Asi por el obispo de Palencia, declarado defensor del Gerundio, como por otros sugetos sobre su defensa...* (41).

Tras su expulsión de España, y una vez en tierra italiana, el padre Isla no se resignó totalmente a perder sus originales, y desde Calvi escribió al conde de Aranda rogándole su devolución. La petición de Isla no surtió efecto, pues Aranda se limitó a comunicarle que no estaba en su mano el poder complacerle, pero que sus documentos serían conservados cuidadosamente como correspondía a tan gran cultivador de nuestras letras (42).

No obstante por la lista de documentos existentes en el aposento de Isla se demuestra palpablemente que no todos debieron llegar al Colegio Imperial, lugar a donde iban destinados; de lo que podemos deducir que algunos se los llevaría el propio Isla, otros se perderían, y, hasta es posible, que algunos referentes a la polémica del *Gerundio* fuesen utilizados en la impresión del tercer volumen de la citada edición de 1787. Confunde más el paradero de estas piezas el que ya en 1803 Salas (Toirá), en su biografía sobre el padre Isla dijese que: «Tenemos más recientemente noticia de uno de aquellos señores bibliotecarios que no se hallan allí (se refiere a la biblioteca del ex Colegio Imperial, ya convertido en Reales Estudios de San Isidro) obras algunas inéditas del P. Isla. Por consiguiente esta pérdida es tan cierta como sensible por el número, variedad, fina delicadeza y hermosura de sus poesías» (43). Y por último todavía se oscurecen más las noticias sobre estos manuscritos al asegurar Monlau que tuvo informes de que las obras pasaron al Ministerio de Estado y más tarde a la biblioteca de las Cortes, pero, para nuestra desgracia, en ninguno de estos centros se pudo encontrar ni un solo papel inédito de Isla.

Por otro lado, los fondos del antiguo Colegio Imperial, custodiados en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, desaparecieron en su mayor parte durante nuestra guerra, y ni en esta Facultad, ni en la biblioteca central de la Universidad, se conserva obra inédita alguna del padre Isla. Por esto, haciendo un breve resumen, podemos afirmar que hay manuscritos de Isla en las siguientes bibliotecas: Academia de la Historia, Archivos de la Compañía de Jesús, Archivo Histórico Nacional, Universitaria de Barcelona, British Museum, Monasterio del Escorial, Mazarina, Nacional, y Palacio Real; pero los manuscritos

(40) Este documento no pertenece a la polémica del *Gerundio*; se trata del proceso de Corella y la Iluminada Agreda de Luna muerta por la Inquisición en Logroño.

(41) Cartas desconocidas cruzadas entre Isla y Andrés de Bustamante, quien se opuso a que se imprimiese el *Gerundio* en su diócesis. Esta correspondencia es totalmente desconocida.

(42) Cf. *B.A.E.*, XV, carta CCXCIX, p. 544, dirigida a su hermana y fechada en Bolonia el 8 de junio de 1780. Vid. más datos en *Esquerza Abadía*, p. 434.

(43) José Ignacio de Salas (seudónimo de Juan José Toirá, S. I.), *Compendio histórico de la vida, carácter moral y literario del célebre P. José Francisco de Isla, con la noticia analítica de todos sus escritos*, Madrid, 1803, p. 245.

examinados y descritos por los bibliógrafos no coinciden con los registrados en el aposento del padre Isla, los cuales, a pesar de la vaguedad con que algunos están señalados, debemos pensar que se perdieron, como ya señalaba el P. Tolrá y corroboraba Monlau hace (más) de un siglo, a menos de una inesperada aparición (44).

Una inesperada aparición ha tenido lugar al toparme en el Archivo de Campomanes, que custodia la Fundación Universitaria Española (45), con una serie de documentos inéditos referentes a la citada polémica, y cuyos títulos son los siguientes:

- 1.º *Definiendo la obra de fray Gerundio, y pronosticando el paradero que tendrá, dixo uno la siguiente décima.*
- 2.º *Con motivo de ver el hermano Supino a la Puerta de cierto Eclesiástico una Calesa, tubo con uno que estaba junto a ella el diálogo siguiente.*
- 3.º *Seguidillas a Frai Gerundio.*
- 4.º *Haviendo preguntado un Amigo al Hermano fray Supino, que le parecía la Obra de fray Gerundio respondió en estas décimas.*
- 5.º *Al Autor y Aprobantes: Décimas.*
- 6.º *El Cura de Santa Christina preguntó a su hermano Thoribio Fariñas Mozo de las Cavallerizas Reales...*
- 7.º *Respuesta al Ovillejo de Fray Gerundio por el maestro de la obra.*
- 8.º *Carta escrita al R. P. Isla por una Dama Jesuita, y afecta al Gerundio que ha escrito dicho Padre (46).*

Estas breves composiciones (que reproducimos al final en un apéndice) son todas de letra del siglo XVIII y están escritas por una misma mano, lo cual nos indica que, posiblemente, fueran copiadas por mandato de Campomanes, uno de los principales responsables de la expul-

(44) *Esquerria Abadía*, p. 440.

(45) La documentación del Conde de Campomanes se halla en la actualidad dividida entre sus herederos; de las tres partes que se compone el archivo, son dos las que, con fecha 30 de octubre de 1972, fueron confiadas en depósito a la Fundación Universitaria Española para su ordenación, microfilmación y estudio. La tercera parte, un tercio del total, se encuentra en poder de los actuales condes de Campomanes. Don Jorge Cejudo López ha recogido las dos primeras partes en su excelente *Catálogo del Archivo del Conde de Campomanes (Fondos Carmen Dorado y Rafael Gasset)*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1975, 1 lámina + 350 pp.

(46) Además de los manuscritos citados y bajo la misma signatura (A.C. 5/3) se encuentran los siguientes documentos: *Prólogo al Autor de la aplaudida Historia de fray Gerundio*; *Noticioso fray Gerundio de que le busca su Autor, la participa su paradero como los trabajos que ha pasado tomando el Ilo del Ovillejo*; *Al Autor de la historia del fray Gerundio. Romance*; *Carta que al Rmo. P. fray Gerundio escribe su Apasionado fr. Supino en este Romance*; *Décimas en favor de Fray Gerundio*; *Endechas que se suponen en boca del Mercader que vendió el libro de Fray Gerundio*; *Memorial de un Gerundio converso por la lectura del incomparable fr. Gerundio común Desengañador de Predicadores vulgares en que implora se haga Justicia en el Santo Tribunal de la Misericordia. Ovillejo*; *Copia de Carta escrita al Rdo. P. Isla Autor de Fray Gerundio.*

sión de los jesuitas, quien, dicho sea de paso, no pudo librarse de los ataques del padre Isla (47). La exhumación de los documentos aquí presentados es una pequeña muestra de lo mucho que aún debe quedar por descubrir; ya que la polémica en sí aún no admite una ordenación coherente, quedando reducida a ataques y respuestas bilaterales, sin que sea posible percibir, con toda claridad, nada más que tres grupos de escritos encadenados en sus temas de réplicas y contrarréplicas.

El primer grupo tiene como vértice la *Carta de Fray Amador de la Verdad...* que fue replicada sucesivamente por *Progresos y aventuras del Desengañador de Predicadores Fray Gerundio de Campazas...*; *Carta escrita en las Yslas Gerundianas por fr. Predicador de Verdad, al Rmo. P. Amador de lo peor* (48); y *Diálogo entre el cura del Zángano, y el Guardián de Loriana...*

El segundo tiene como base la *Carta escrita por el barbero de Corpa a Don José Maimó y Ribes...*, que fue criticada por *Copia de una carta que escribió un maestro de Barbear...* (49), y por la *Carta del padre Don Juan de Aravaca...*, la cual al mismo tiempo también replicaba a otra que Montiano le había mandado a él (50); uniéndose a Aravaca en esta crítica contra Montiano el mismo Isla en su *Respuesta del P. Francisco de Isla al Sr. D. Agustín de Montiano con motivo de la carta del P. D. Juan de Arabaca.*

El tercer grupo polémico gira en torno de los *Reparos de un penitente del padre Fray Matías Marquina...*, que fueron replicados sucesivamente por las *Cartas apologéticas en defensa del Autor e Historia del famoso predicador Fr. Gerundio de Campazas; Respuesta del Autor del fray Gerundio a los reparos...*; *Apología de Don N. Cernadas...*; y *Carta de un académico á uno de sus amigos sobre las impugnaciones á la Historia de Fray Gerundio...* Contra esta última y contra las *Cartas apologéticas* contestó violentamente Marquina (bajo el seudónimo de «Urón Prudente») con *El Urón prudente, político, dogmático, que descubre quanta iniquidad se ocultaba en la celebrada historia del famoso Fr. Gerundio...*

Al lado de los tres grupos citados arriba, y mezclándose frecuentemente con ellos por tratar el mismo tema, tenemos una serie de réplicas más individualizadas, entre las que podemos citar las siguientes: *Respuesta con los mismos pies a la escandalosa Sátira que esparció*

(47) Cf. *Anatomía de la Consulta de Don Pedro Rodríguez de Campomanes, Fiscal del Consejo Extraordinario de Castilla, sobre la respuesta que debía de Su Majestad al Breve del Papa Clemente XIII acerca del Decreto expulsivo de todos los Jesuitas existentes en sus Reales Dominios.* Obra de J. F. I. (sic) donde, sin violar la ley del Silencio, y mucho menos la del respeto a N. Aug. Soberano, se trata según su mérito a los perdidos Ministros y Consejeros que le engañaron. El original fue quemado por el P. Ricci, Provincial de Castilla, pero ya se habían hecho copias.

(48) Tan sólo conocemos esta carta por la referencia que se hace de ella en la relación sobre los documentos hallados en el aposento de Isla.

(49) Conocida solamente por la referencia hecha de los papeles del aposento de Isla.

(50) Vid. S. Gill, art. cit., pp. 65-67.



autor sospechoso en favor de Fray Gerundio... (51) contra las *Décimas del Padre Isla*; *Cartas que, con motivo de la publicación de los Aldeanos críticos, mediaron entre el conde de Peñafiorida y Don Francisco Lobón y el padre Isla*, son respuesta a *Los Aldeanos Críticos, o cartas críticas sobre lo que se verá*; y *Respuesta a los seis reparos contra los Reparos que de la obra hizo el agustino Pinillos ante la Inquisición*.

Como podemos observar es mucho lo que se escribió sobre el *Fray Gerundio*, tanto en pro como en contra, porque su aparición tuvo lugar en un momento en que la decadencia de la oratoria sagrada era total.

Ya Felipe V, escandalizado del estilo de los predicadores españoles, decretó en 1706 que se tradujesen sermones franceses que sirviesen como modelos a los españoles (52); pero el mal estaba tan arraigado que ni esto ni los muchos tratados metodológicos que se escribieron antes del *Gerundio* tuvieron eco alguno en nuestros predicadores (53), debido quizá a que en ninguno de estos tratados se detenían con fuerza los autores en recalcar el ridículo aspecto en que caían los que ofrecían estos sermones. Por todo ello no es anormal que se intentase con la sátira acabar con todo este estado de cosas; y así apareció el *Gerundio* en el que Isla no pregonaba nada extraordinario, sino que aboga por la claridad y naturalidad de la expresión, elemento primordial para poder llegar a todos los creyentes.

La claridad que pide Isla para el sermón le lleva a identificarse plenamente con modelos extranjeros como Fleury, Bourdaloue, Massillon, etc., que le conducen dentro de los criterios del neoclasicismo, los cuales a su vez le llevan a estudiar, admirar y recomendar a los oradores clásicos Cicerón y Quintiliano, y cómo no, a nuestros clásicos del siglo XVI: Fray Luis de Granada y Santo Tomás de Villanueva.

Por otro lado la ideología neoclásica, con un carácter cada vez más racionalista, exige claridad, y al presentarse los términos de cualquier figura estilística pide que éstos tengan cierta propiedad; cosa que apoya incondicionalmente Isla, para quien el lenguaje metafórico de no usarse con moderación conduce a una expresión hueca e hinchada que desemboca en la afectación.

Los escritores disidentes del *Gerundio* atacaron su aspecto formal y no quisieron ver en la obra el «Quijote de los púlpitos», sino tan sólo el irreverente trato dado a las cuestiones religiosas. Isla, que ya preveía la polvareda que iba a levantar la novela, se protege todo lo que

(51) En Biblioteca del Monasterio del Escorial mss. H-I-13, J-III-34, y Z-IV-21.

(52) *Cr. Gaudeau*, pp. 331-332. Vid también el citado *Expediente sobre la obra de fray Gerundio*, ff. 126 y 328.

(53) Entre estos tratados destacan los de Gabriel Morales, *Visita general del Rey Supremo Dios a sus vasallos racionales*, Madrid, 1651; José de Barcia y Zambrana, *Despertador cristiano*, Granada, 1678; Gregorio Mayans, *El orador cristiano*, Valencia, 1733; y otros muchos que se siguieron escribiendo incluso después del *Fr. Gerundio*.

es posible detrás del morrión del prólogo, en donde trata de poner en claro la finalidad que persigue.

Lo primero que hace, después de dedicar al público su obra, es justificar que hay muchos Gerundios con *fray* o sin él, pero insistiendo en que por cada predicador con el distintivo *fray* hay veinte sin él; y que si lo de *Gerundio* puede parecer mucha burla, él mismo se consideraría el hombre más desgraciado si hubiese en el mundo alguien que le superase en la profunda reverencia que siente hacia todos los religiosos sin distinción de «colores ni de vestido».

Pero en todos los estados —dice—, incluido el religioso, hay individuos ridículos y extravagantes, y el criticarlos no significa una crítica a ese estado, sino al mismo individuo, por ello cuando en la obra aparece un fraile que desbarra, rápidamente hay otro de la misma orden que le corrije. Por último —sigue diciendo— se censuran en la obra muchos sermones, tanto de regulares como de «no regulares», y aunque se anuncian los títulos de los sermones, de las obras «o de lo que fuera, dícese a lo más o se apunta la profesión genérica del autor, pero en llegando al instituto particular que profesa, y especialmente a su nombre, chitón, altísimo silencio» (54).

Pues bien, esta obra que se dedica al público en general, y en la que hay, por parte del autor, un afán de crítica constructiva, queda como ejemplo para todos aquellos que la criticaron, y piensen éstos que cuanto más arreciaban en sus ataques, más se parecían a fray Gerundio.

*Universidad Complutense*

---

(54) Prólogo con morrión, párrafo 20.



APENDICE DE DOCUMENTOS INEDITOS SOBRE EL  
FRAY GERUNDIO EXISTENTES EN LA FUNDACION  
UNIVERSITARIA ESPAÑOLA (SIG. A. C. 5/3) (55)

Definiendo la obra de fray Gerundio, y pronosticando el paradero que tendrá, dixo uno la siguiente

DECIMA

Sale uno, y otro papel  
contra su Paternidad,  
y el dira con caridad  
faltas de su autor y del:  
ya el Docto, ya el Cascabel

lucir quieren su opinión,  
armase pues la cuestión,  
gastante pliegos enteros,  
tratanse de majaderos,  
y todos tienen razón.

Con el motibo de ver el hermano Supino a la Puerta de cierto Eclesiástico una Calesa, tubo con uno que estaba junto a ella el Dialogo siguiente.

SONETO CON COLA POR SI PEGA

- (1) Podra decir a quien de madrugada  
espera esta calesa ? (2) Claro es puedo:  
a un Cura que le llevan a Toledo.  
(1) Digole á usted, que va bien empleada.  
(2) Por una Carta se hace esta Jornada.  
(1) En la que al nuevo Fenix y Quevedo ?  
muerto gusano en su sepulcro :: (2) quedo,  
Y es Capellan de honor: ay que no es nada!  
(1) A un Concepción por muerto le ha tirado,  
sin precisión, sin gracia ni agudeza  
estando ya de Dios residenciado.

(55) Estos documentos inéditos se transcriben tal como aparecen en el manuscrito.

- (2) fuerte locura! suma ligereza!  
recojan a ese Pobre Doctorado,  
y no espere ya Mitra sin Cabeza;  
y baxando la suya con presteza  
al que le respondió vivo y ladíno  
se volvió a su demanda fray Supino.

---

Si llegan a trasladarme,  
no una parte pierde el todo,  
y así copienme de modo  
que en fin consigan copiarme:  
Si alguno quiere culparme,  
que no subsista reazio  
en la Satyra; despacio  
reflexione por los dos  
que es un Ministro de Dios,  
y es un Cura de Palacio.

Docto, y místico Senior,  
de Honor también Capellan,  
aunque al tirar a fray Juan  
mire poco por su honor:  
yo llevado del amor  
que a Concepcion tube escrivio,  
mas no la Satyra avivo  
dexola tan moderada  
que conozca el Doctor Rada  
estoy mas muerto que vivo.

#### SEGUIDILLAS A FRAI GERUNDIO

De la Isla de Cuva  
vino a la Corte  
fray Gerundio Campazas  
que llaman Zotes.

Los que así hablan  
bien merecen azotes  
en sus espaldas.

Con aplausos de muchos  
fue recibido  
que los Simples con mucho  
en este Siglo:

Y así no extraño  
que tantos le celebren  
si hay tontos tantos.

Con morrion por defensa  
sale el Pobrete  
aunque fuera mas propio  
sacar bonete;

pues con sus puntas  
acostumbra su Padre  
vencer disputas.

Al vulgo le dedica  
por que le aclamen,  
pues los Doctos no aprecian  
sus disparates:

Y es que hacer Gente  
es lo que aquí le importa  
por defenderse.

Yo no siento que pueda  
nunca ser gracia  
el decir los defectos  
a uno en sus barbas:  
y al Capuchino  
fray Gerundio le tira  
como a un lampiño.

Por usar del gracejo  
nunca repara  
en que tirando a muchos  
los descalabra:

Y no se cura  
con afirmar lo dixo  
con hermosura.

Claramente se opone  
a todo Fraile,  
pero con mas descaro  
a Sotomarne:

guardate Lobon  
no apesten tu Sotana  
con algun Cordon.

Ya sabemos los medios  
mas convenientes  
para quitar abusos  
e inconvenientes.

que es un Gracioso  
en asunto mui serio  
ser mui jocoso.

Yo vestire de burlas  
a un Palaciego  
que reprehenda de veras  
todo el Gobierno.

que fuera entonces?  
Galeras, y Destierros,  
aun los azotes.

Haviendo preguntado un Amigo al Hermano fray Supino, que le parecia la Obra de fray Gerundio respondi6 en estas

Esto en Palacio pasa;  
pues aqui de Dios  
vale mas el Gobierno  
que la Religion?

Ha! pobre España!  
sin sentir te introducen  
piezas de Olanda!

No necesita el Mundo  
que le den alas  
para tener en poco  
cosas sagradas.

Y ya sabemos  
que rasgos de esta pluma  
dan Rasgos riesgos.

La pasion predicaba  
mui eloquente  
un orador, y a gusto  
de muchas Gentes;

Y dixo uno  
fray Gerundio ha venido  
del otro mundo.

Ved si aprovecha  
haver leído el libro  
en la Quaresma.

Mas valiera que el tiempo  
que uste ha perdido  
en escriuir refranes  
fuera a ejercicios:

que usar chufletas  
es para Caleseros  
y verduleras.

Y eso aun despacio  
porque saben que enojan  
a San Ignacio.

#### DECIMAS

Celebrar esta obra escucho  
y sí a sus principios toco,  
Cano dice mucho en poco,  
mucho Santander en mucho;  
Rada el Pobre a lo machucho

bastante lo trabajó,  
mas nada se le ofreció,  
como a Cano y Santander,  
y pegó con el primer  
muerto que se le ocurrió.

A un Hombre grande le gloria  
un sermón, nada de paso,  
y cierto no era del caso  
para maldita la cosa  
una persona juiciosa  
le dixo; en ese papel  
tirar es cosa cruel  
a un muerto de esa manera,  
y replicó; si el viviera  
pegaría yo con el.

Y para prueba que es cierto  
(ya que notas lo que escribo)  
mientras el estubo vivo  
no callé yo como un muerto?  
su libro he tenido abierto,  
y sabe Dios para que,  
yo en tirarle no pené,  
se ofreció este lanze aca,  
quíe lucir claro esta,  
somos hombres, ya se vé.

Sabe usted la tentación,  
que es en mi querer lucir?  
en obra que han de imprimir  
sin pagar yo la impresión?  
aquella exageración  
y dolor tan ponderado  
que tube al verlo notado  
de ponderar gana fié  
que harto mayor le tendré  
sino pilló un Obispado.

Basta, el otro replicó,  
pues ya quedo cargo hecho  
herró, de si satisfecho  
y que por lo mismo herro:  
esto entre los dos pasó,  
que yo quiero acomodar  
al verso, por no gastar  
prosa, de que debo huír,  
que asi se suele decír,  
y gastando prosa hablar.

En su carta Montiano  
(contra el aviso indiscreto)  
esta juicioso, discreto,  
erudito, y Cortesano;  
Medina luce, y no en vano;  
en fin confieso sincero,

que en la obra no hallo pero,  
y si algo la desfigura,  
es ver con el muerto al cura  
metido a sepulturero.

Sabiendo que en la especial  
tropa de los literatos,  
a pesar de mentecatos  
fue Concepción *General*:  
asi por lo universal  
de su divino talento  
le llaman, con fundamento;  
asi por Monstruo se admira;  
y es general quien le tira?  
que *General*? ni aun *Sargento*.

Es un bendito Señor  
es un bendito Estudiante,  
es un bendito aprobante  
es un bendito Orador;  
es un bendito Doctor,  
es un bendito erudito  
es un bendito Perito,  
es un bendito en su modo,  
y en suma es bendito en todo;  
valgame Dios, que bendito!

Arranque de Autor Novel  
pie el que tubo en tal asunto;  
quien pega con un Difunto?  
y un Difunto como aquel?  
para llenar el Papel,  
para salir de su aprieto  
(que en lo demas no me meto)  
no ay con quien pegar pudiera  
mejor, que no con quien era,  
ilustre, docto, y discreto?

Señor Doctor, no presuma  
tanto, tanto, que a fe mía,  
si el vibiera, no valía  
para llevarle la pluma:  
no por esto se consuma,  
pues entre los hombres llenos,  
mui agudos, mui amenos  
si hecha un Critico el Campás,  
ay su menos, y sumas,  
y usted con estoto es menos.

En esto quedarme quiero  
baste ya por la primera,

que una Satyra ligera  
sobra para un Cavallero:  
yo os estimo, yo os venero,  
y según ciertas señales,  
seguisteis los especiales  
rumbos de Cuerdo Senior  
y perdio el Altar mayor  
por malos Colaterales.

El Sermon que usted noto  
(y tardo tanto en notar)  
dió a muchos que celebrar,  
y a no pocos admiró:  
Su Religión lo aprobó  
por que allí es cosa sentada

no se dá al publico nada  
sin verlo en su Consistorio  
y sabe el Definitorio  
algo mas que nuestro Rada.

Hagale usted mas merced  
pues ya los Doctos extrañan  
el ver que todos se engañan,  
y que solo acierte usted:  
mire que cayó en la red,  
mire que esto y más merece;  
que de Justicia carece  
en lo que al Difunto hirió,  
y mire tambien que yo  
me he de quedar en mis trece.

## AL AUTOR Y APROBANTES

### DECIMAS

A risa el Libro provoca  
pues pone sin disimulo,  
clarito, dos veces cu-lo  
y esto sale de su boca:  
O! que ocurrencia tan loca!  
O! que sal para el apodo!  
O! que escribir tan sin modo!  
O! Autor de los Delirantes!  
bien es que los Aprobantes  
quisieron pasar por todo.

En Nefando escritor dás?  
si el Maestro Leon viviera  
no dudo que te dixera  
escrives bien hacia atras:  
pero tu te entenderás,

El Cura de Santa Christina preguntó a su hermano Thoribio Farías Mozo de las Cavallerizas *Reales* que juicio hacia de los Aprobantes y de la Historia Gerundiana publicada en 21 de febrero de 1758 y respondieron las siguientes

### DECIMAS

Por tu carta me has mostrado,  
Amigo, que ya has leído  
la historia del consabido  
fray Gerundio el afamado:

y basta saber que los  
Aprobantes, y no dos  
con erudicion de sobra  
prueban que toda la obra  
es para Gloria de Dios.

Supongo te convendrás  
al notar la musa mía,  
y verás que todavía  
puedo escribir algo más:  
tiras a Hustarroz, y das  
á su opinion grande herida:  
de su fama el homicida  
ser quisiste en tu partir  
y en verdad que no has de hir  
a pagarlo a la otra vida.

me mandas que decontado  
te procure responder  
diciendo mi parecer:  
Hermano, vamos despacio

mira que vivo en Palacio,  
y ahora me voy a comer.

Comí, dormí, y desperté,  
ya me hallo despavilado,  
la pluma ya la he cortado  
y ahora te responderé:  
brevemente te dire  
todo aquello que supiere.  
y quanto aqui se ofreciere  
satisfaciendo al empeño  
del que venero por Dueño:  
alto, pues: de donde diere.

No ha de haver aquí quexoso,  
a todos he de nombrar,  
ninguno se ha de quedar  
por que soy escrupuloso:  
acaso algun cosquilloso  
dixera como va esto?  
es bueno que yo heche el resto,  
y me he quemado las Cejas:  
pues por quitar estas quejas  
entren todos en el cesto.

El Theniente de Vicario  
con su media señoría  
se acredita en este día  
de Calabera y Calbario:  
dio licencia temerario  
para hacer esta Impresion  
sin tener la reflexión  
de que su estado vulnera,  
en fin como Calabera  
cumplió con su obligación.

El Padre Maestro Cano  
no hechó sus dichos al viento,  
pues con grandísimo tiento  
no quiso perder la mano:  
el va siguiendo a pie llano,  
y aunque en tono Zalamero,  
se le quedó en el Tintero  
fe, costumbres Regalias,  
y las otras niñerías  
que sabe qualquier trapero.

Montiano presumido  
hecho en todo Fantasmon,  
evitó la confusion,  
pero salió un mal texido:

quiere digan que es sabido,  
que es miembro de Academia,  
que escribe con energia,  
sin que su saber alcance,  
que nos pone en su Romance  
una solemne heregia.

Medina (no es mormurar)  
sabra de medias Annatas,  
pero esta con cataratas  
en materias de aprobar:  
bien lo pudiera escusar,  
por que se rie la gente  
viendo a un Lego tan Reciente,  
metido de hoz, y de Coz,  
y que todos a una voz  
le tengan por Inocente.

Santander es un Demonio,  
yo bien se por donde peca,  
copió de la Bibliotheca  
de Don Nicolas Antonio:  
hombre, si eres un Bolonio  
aunque seas tan bestial,  
quise decir Doctoral,  
perdone el Seor Santander,  
que nunca le quise hacer  
una herida tan mortal.

Ya por sus pasos contados  
viene Rada el Jacarero,  
que su estilo lisonjero  
a todos tiene enfadados:  
con sus terminos cansados  
no perdona literatos,  
Doctos, prudentes, Cordatos;  
esto ejecuta el gran Rada,  
y Rada que es? es la nada,  
que se halla entre dos Platos.

Con esto los Aprobantes  
discurso no gruñiran,  
antes bien contemplarán  
mis dichos dulcificantes:  
poco tienen de picantes,  
si miran bien el Papel,  
pues son palabras de miel,  
pero hablando en realidad,  
como lo dicho es verdad  
amargara como Yel.

Ya con esto se ha cumplido  
con Señores tan honrrados,  
no diran en los estrados,  
que a todos no se ha servido;  
perdonen si no he sabido  
hablo con ingenuidad  
alabar la habilidad  
de todos como merecen  
mas si otros lanzes se ofrecen  
ya escrivira mi humildad.

Vamos pues con nuestra his-  
toria  
de Gerundio de Campazas,  
ya que anda por esas plazas  
hecho todo Pepitoria;  
tengan siempre en la memoria  
el que mi afecto procura  
honrrar al Autor, y al Cura  
en quanto yo escriba, y diga,  
y hacerle al Diablo una Yga,  
como mi intencion se-a-pura

Salió un libro, (Dios me asista)  
de un Autor desvergonzado,  
en que se ve profanado  
el Pulpito a letra vista;  
Aunque fuera un Ateyota,  
este desalmado Autor  
pudiera con mas primor  
aun preciandose de sabio  
verter con mas sucio labio  
veneno, Cieno, y piror?

Que un hombre siendo Chris-  
tiano  
hijo de una Religion,  
que es la misma admiracion  
Dios le dexee de su mano!  
o Señor! o Soberano  
Padre de todas las luces  
que a la Patria nos conduces  
por los sabidos caminos,  
que tan feos desatinos  
vierten estos Arcaduces!

No me diras, o vil hombre,  
si es tan santa y arreglada  
la obra ya publicada  
por que has ocultado el nombre?

a nadie admire y asombre,  
este hecho con tal solapa  
es viejo en los de su Capa,  
y en herir, y en ocultar  
todos saben disparar  
contra Dios, el Rey, y el Papa.

Hombre, Demonio, o quien eres  
digo así, que bien lo se:  
has reñido con la fe  
segun el Pulpito hieres?  
acaso te dio Poderes  
para escribir Lucifer?  
yo creo, que puede ser,  
por que solo de un Dragon  
pudo nacer tal Lobon  
que hechó el Pulpito a perder.

Ya esta la Santa Escripura  
ya estan los Santos Doctores,  
sagrados expositores  
profanados por un Cura;  
Ynfame, vil Criatura,  
como con tanta insolencia  
contra Dios, y la Conciencia,  
el Ministerio Sagrado  
del Pulpito has ultrajado?  
haz publica penitencia.

Si en una Casa de orantes  
a una todos se juntaran  
todos juntos no sacaran  
tal monton de disparates;  
no escrivas mas, no te mates,  
tu infamas nuestra Nacion,  
tu nos quitas la opinion,  
tu nos dexas esta afrenta,  
y mirando a buena cuenta  
quedamos con tal borron.

Dices del Cojo de Ornate  
que pintaba un Alabado,  
que podía ser quemado  
aun Candil, que disparate!  
di Barbaro, Botarate,  
si querias ponderallo  
por que no pones Caballo,  
o Borrico como tu?  
y sino el ojo del cu:  
para ti, y despues mascallo?

De Bufon te haces severo  
porque los Predicadores  
por su trabajo, y sudores  
reciben algun dinero:  
ten entendido que espero,  
no se si acierto o te - atino  
que veas tu desatino  
pudiendo haverlo escusado,  
pues siendo tan vidriado  
tiras piedras al vecino.

En la Quaresma pasada  
predicaste en Zaragoza,  
toda el alma me retoza  
por darte esta cuchillada:  
te dieron la acostumbra  
limosna, que es regular,  
mas tu por ser singular  
dixiste mui mesurado;  
que Dios lo sabra pagar.

Este Guapo historiador  
predicando cierto dia,  
en tono de Profecia  
jugaba de arte mayor;  
empezó nuestro orador  
como si fuera Juan Rana,

*Mariquita sale Galana  
su Padre no se lo da,  
esto de donde saldra?  
no esta su Cabeza sana.*

Discurriras que estas cosas  
en Madrid las ignoramos,  
pues enciende que callamos  
otras, que son portentosas:  
mira que tu, y tus Raposas  
en el Christiano Rebaño  
causais un notable daño,  
pero no falta un Sanson  
que armado de la razon  
os desapolille el paño.

Yo no sé si seran buenas  
las Decimas que despacho  
pero a cosas de un Muchacho  
ya bastaran dos docenas:  
y si acaso hecharas piernas,  
y buelves a estas bolinas  
te tirare muchas chinas  
pues tengo determinado  
dispararte tal nublado  
que se lleve las Esquinas.

Respuesta al Ovillejo de Fray Gerundio por el Maestro de la obra.

Apolo Soberano,  
Dios del Invierno, y peste del Verano,  
saca tu ardiente Coche  
de la obscura Cochera de la noche,  
y pues corre ligero  
sin pagar aderezos, ni Cochero,  
ni que el Mozo te le alze,  
ni Bulcano tiznado te le calze;  
y para mas ensayo  
a perder no heches el florido Mayo  
con verde, y con sangrias  
la salud importante de tus Pias:  
oyeme ahora de veras,  
y receta si el olmo dará Peras.

Salió con ringo rango  
Un Miserere en tono de fandango,  
alborotó el christiano sentimiento  
lo mal hideado del medicamento,

pues queria curar con agua fría,  
y con melones una ap:::

Salen contra el distintas producciones  
en quien tubo mi pluma en sus renglones,  
y con musa ligera y cortesana,  
le di un Manteo, pero no Sotana:  
aunque por la fe mia  
que Sotana, y Manteo merecia.

Hay en la Corte de opiniones varias  
algunas Sinagogas literarias,  
y son hombres de veras  
a quien aplauden Cortes extranjeras;  
logrando tanto esmero  
por el doblon que dan al Gacetero.

Por aqueste motibo  
la extravagancia les hirió en lo vivo,  
aplaudiendo el Congreso sin contiendas  
lo que no tiene precio en Alcobendas.

Hablan ya del Sermon a maravilla,  
la Capa. la Corbata, y la Mantilla,  
y el libro es el Retablo  
que esta Quaresma ha predicado el Diablo:  
oye Apolo de veras,  
y receta si el olmo dara Peras.

Para apear Grammaticos fecundos,  
una Secta ha nacido de Gerundios,  
cuio nombre fatal por mas desaire,  
se debe de llamar: *Tente en el aire*.

Ahora sale corriendo  
un Ovillejo, mas con tanto estruendo  
de voces indecentes,  
con apodos, y pullas diferentes  
tirando a los alumnos de su obrilla,  
sin que su aplauso sea maravilla;  
que en intento tan fiero  
siempre el mejor Papel es el postrero;  
y en Gerundial conflicto  
aun es peor la disculpa que el delito.

El tal esta texido de manera,  
que es Ovillejo que le hara cualquiera,  
y con el mucho ripio que le sobra  
se podia formar una grande obra;  
pero en estas questiones absolutas  
cada Cornudo cuide de sus Putas.

Y assi el que fuere herido en esta arenga

tome la Sangre adonde le convenga,  
que yo pues me provoca  
en mi defensa animaré la boca;  
pues Cazador en todo, mi desvelo  
tanto tira a la Pluma como al Pelo,  
y con polvora fina  
(haciendo de mi Pluma Caravina)  
formaré de mis versos Perdigones  
mui propria munición para Gorriones,  
que solo meten ruido,  
aunque tienen por musica el sonido;  
y para ser los tiros mas mortales  
le atacaré con voces Gerundiales;  
por que los versos que al comun ofresco,  
yo me los cazo, pero no los pesco.

Han sido mis contiendas  
en herirle la obrilla, no las prendas,  
antes le he confesado  
que su chiste. y saber bien aplicado  
era digno de Palmas, y Laureles  
que su mal uso ha buuelto en cascabeles.  
Yo le he hablado con sabias advertencias  
con el noble candor de las Potencias  
y el responde en ecos repetidos  
con el vulgo fatal de los Sentidos;  
y podía advertir si bien colijo  
la diferiencia que hay del Padre al hijo,  
y si otra vez se embarca  
cuidado con el numen del Petrarca  
pues si con el se topa,  
le he de dexar sin pluma, y aun sin Ropa.

Hay! que se me olvidaba  
de que delante de tu luz estaba!  
se elevó mi capricho:  
ya no hay remedio: pues lo dicho, dicho.

Si sus ciegos engaños  
estan mal con sus años,  
muerase a los cinquenta,  
y se libra llegar a los sesenta,  
que yo al cielo le pido  
que viva lo que Dios fuere servido.

Oiga su desvario  
un soberano tiro  
y vera aun siendo viejos  
que remato la pieza aunque este lejos.

Que puede ser, quien con pasion maldita

un Sermón empezó por Mariquita?  
y esto dixo despues de persignarse  
conque hizo al Auditorio santiguarse;  
siendo cosa precisa  
que antes que a devoción, moviese a risa:  
pero quiero dexarlo  
que lo que huele mal peor es urgarlo:  
y pues ya nada a mi pasion la affixe,  
no se si he dicho Apolo: pero dixé:

### SENTENCIA DE APOLO

El maldiciente Papel  
que con mi Juicio condeno  
solo ha tenido de bueno  
lo que has escrito contra el:  
si de esta sentencia fiel  
se quexare su injusticia,  
recusando su malicia,  
apelaria tu eficacia  
de la Sala de la Gracia  
al Tribunal de Justicia.

Carta escrita al R. P. Isla por una Dama Jesuita, y afecta al Gerundio que ha escrito *dicho* Padre.

Mi amantissimo, y Rmo. P.: ha sido V. R. el objeto de mi mayor estimacion; pero en la ocasion presente, quando su obra (de la que tenemos hablado, pues la comunicó a mi insuficiencia dias hace) se arde la Corte en quimeras, es V. R. el tintillo de los Conventos, la materia de las conversaciones. el aplauso de los mal intencionados, el gusto de los mordazes, el contento de los Satyricos, la rabia de todos los frayles, la admiracion de todos los tontos, el Jesus de las Monjas, el valgate Dios por libro de los mas buenos, el trabajo de los Inquisidores, y por último la ganancias de los Libreros: no es ponderable el grado a que tubo ascenso V. R. con el tal Libro en mi cariño; pues veo P. Rmo. que su obra anda que muchos la dan aplauso, y en fin que el dinero corre, y que los sentidos serán aquellos a quienes les coge el carro, verificandose: por que te enfandan tus Comadres? por que te dicen las verdades.

A mi me ha gustado mucho su estilo burlon, su Jocosidad, su bufonada, y sobre todo es parto de V. R. sobreescrito para que yo le defendiese si me hallase con fuerzas para ello; pues anoche me pusieron en una conversacion para pelar, solo por que insinue estimar la tal obrilla, y la contradixeron con tales fundamentos, y me hicieron tales cargos, que esta solo es, para que V. R. (por si me los buelven

a hacer) me embie a decir la salida, que he de tener, y la solucion que les he de dar.

Sumamente divertida me hallaba, bolviendo a leer a Fray Gerundio, recreandome con sus sermones, deleitandome en sus graciosidades, y repasando sus quentecillos, quando me avisaron de Casa de mi Amiga Da. Curiosidad Universal, que recibia a Da. Malicia humana, y que estimaria la acompañase; no me pude escusar; pues la he debido mil expresiones, no hai cosa en el Mundo que no me noticie, con lo que procura mi diversion.

En el interim que se llegó la hora de hir a la visita, no se me cayó el Libro de las manos, cada vez mas gustosa, de suerte que quasi todo lo cogi de memoria, con animo de lucirlo en la proxima visita: no fue assi; pues queriendo ponerlo en practica, quando me pareció, que era ya bastante el numero de los Concurrentes, excite el asunto para hirme entroncando en el con estas palabras: ha! si: han leído vms. a fray Gerundio, ese Librito nuevo contra los Predicadores? la primera que me dió respuesta fue mi Amiga Da. Curiosidad, dicendome: Si hija; y en verdad que no se lo que te diga de él, y torciendo el hocico me dexo suspensa, pero me animo otra de la visita, que era Da. Delectacion del mal del proximo que con bastante resolucion dixo: yo le he leído, y me ha parecido grandemente. a esta se siguieron los pareceres de Da. Satyra, Da. Emulacion, y Da. Poca caridad, que me lisonjearon los oidos con sus alabanzas; repitiendo muchas: que chistosos! que a proposito! que bien trahidos! otro Cervantes es su Author.

Ya me daba mil enhorabuenas, y trataba luego que llegase a Casa, de embiarselas a V. R. quando aun no havian acabado en sus ensalzes, saltó enfurecido, y colerico un hombre que me dixeron despues se llamaba Dn. Lelo publico (parece que le havia llevado Da. Curiosidad) y con una voz toda llena de espíritu, dixo de esta suerte: solo siento, que Catholicos que se precian de tal nombre, pongan su querer, cariño, y gusto, en una cosa que no merece aplauso ni entre Infieles: donde esta la Fe? donde el Catholicismo? donde la Caridad? no era España la que blasonaba de Catholica entre las demas Naciones? No era la que se preciaba de fidelissima en la Europa? no la que se quejaba de las introducciones estrangeras? pues en verdad que a donde este insecto se derrame, han de maldecir a su Productor: que resultas, que efectos, que fines, y que consequencias de importancia se seguiran con esta tal obra a la Republica? solo disturbios, quimeras, Seismas, desazones, y pecados; pues el mas ingnorante conocera ser Aspid encubierto, pildora compuesta, veneno disimulado, publicacion de faltas Religiosas con adorno, Satyra disfrazada, e infamacion publica vestida: solo lo puede abonar la Satyra, solo puede lucir entre la poca caridad, y solo se puede alegrar la emulacion con el: pues no hay defecto, imperfeccion o mancha que no publique la tal obra; levantose del asiento que ocupaba con tal impetu limpian-

dose las lagrimas que le havian cahido quando estaba con el mayor fervor de su narrativa, dexandonos a todas atonitas, y llenas de admiracion, la que se nos acrecento quando vimos tomo la puerta, sin que bastase Da. Casualidad a detenerle, pues antes esta nos vino diciendo, que hiba repitiendo por la escalera: que no solo no se detenia. pero que ni aun le veria la cara el mudo interim el tal Libro no sirviese de materia al fuego.

Viendo que seguia el silencio, sin que ninguna de admirada le quebrantase dixese de esta suerte: de desazon tan subita; de accidente tan no pensado; y de disturbio tan no prevenido, confienso, que he sido yo la causa; pero me parece que no ha sido ninguna para tan grande irritacion, que abonase, que defendiese, que como apasionada a su Autor (pues bien saben vms. he sido muchos años su confesada) me pareciese bien el Librillo, era cosa que ninguno me podía motejar, lo que no solo ha hecho Dn. Lelo tratandome de poco Catholica, sino que al P. Isla (que es lo que siento) y a toda la Compañia ha quitado la estimacion: me replico Da. Casualidad; como a toda la Compañia ha quitado la estimación? a lo que satisface con lo que V. R. me tiene comunicado: que ninguno de su Ropa hacia, ni sacaba obra a luz, que primero no la aprobare toda su Religion: infiriendose que si el tal Libro era mordaz, e infamatorio, vendria con su consentimiento (lo que ni creo ni me persuado).

Atajome Da. Malicia, diciendome: diga vm. lo que quisiere segun los discursos que yo para mi he hecho, desde que he oido a Dn. Lelo, el Libro no es nada bueno: por Dios la dixese, que halla vm. de malo? quitemonos de disputas me replico, me alegrara huviese por ahi el tal Libro que yo la haria a vm. desemcaprichando de su horror, repetir, y yo y todo: que vayan a mi Casa por el: no es menester dixo mi Amiga Da. Curiosidad; que yo le tengo, y levantandose le sacó de una papelera en donde le havia guardado por que no se le hechasen a perder.

Celebramos todas el rato futuro, prometendonos que havia de ser gustoso; pues ya se prevenia Da. Malicia, tomandole en la mano, para leerle, lo que no quiso hacer por dar lugar a sus reflexiones: con lo que dió principio a sus cargos; La malicia fue diciendome: ve aquí en esta hoja estas palabras que son ofensivas a Soto Marne; pues que fin la pregunte puede llevar el P. Isla en eso? mirame respondió si tú supuieras de historia, yo te satisfaría; pero basta decirte que entre la Compañia y la Religión franciscana ha havido un odio encubierto desde que Sixto Quinto Religioso francisco la quiso extinguir, y por eso siempre que los Padres Jesuitas hallan ocasion, se vengan de ella, aunque sea en Cabeza de alguno de sus Individuos, pues discurren que quitando el lucimiento a sus hijos, ha de ver poco el de la Religión: Lo mismo hacen con los Padres Dominicos en cabeza de toro, pues se acuerdan aun de las Cornadas que les dió Pio Quinto quando

la quiso reformar. Lo mismo hacen con los Padres Carmelitas descalzos proponiendo, y mofandose de Silveira, pues tienen mui presente que el V. Palafox a quien ellos aborrecieron, y persiguieron, favoreció esta Religion, descubriendo los defectos de la suya. Lo mismo con los Padres Agustinos; por aquel horror conque miraron siempre al Cardenal Norrio; a los Padres Geronimos; porque fueron influxo con Carlos 2º para que se conjurase ignorando las causas de su enfermedad; a lo que ellos se opusieron. A los Padres Capuchinos en Cabeza de fray Fidel de Burgos y ultimamente de todos escarnecen con Satyra y mofa; por que no se acomodan a sus maximas, no los ayudan a sus pretensiones, y juntos no solicitan la destrucción de la Iglesia, la que ellos buscan con tales cizañas.

La vi tan enfurecida R. P. que temí otro exceso mayor que el de Dn. Lelo, la procuré reportar; pero ella cerró la plana con decir: Por que el P. Isla, ya que reprehende a los Predicadores, y los defectos pulpitables, no añade con rebozo, o sin el, el sacar el Relox en el Pulpito, como lo hacen muchos Jesuitas. Los refranes del P. Alvarez. Las suspensiones del P. Giron; las voces, para dar, gritos, y palmadas del P. Bolc, y el util de todos ellos? Me dexó aturrida; mas me fue satisfaciendo, y me dixo: no es bueno, que el P. Isla hace burla con su Gerundio de que el otro dixo: a la salud de ustedes, haciendo pausa, y que después salió con la frialdad de decir: y de todos los hombres bajo Dios: propter nostram salutem descendit de Coelis, y querra abonar que ha pocos dias, que predicando la Novena en S. Jorge de Madrid, el P. Giron, empezó con la monada (para dar a entender que havia estado enfermo) de decir: el año pasado vine a predicar desde el Colegio Imperial, pero este desde la Eternidad; hizo pausa, dexó en duda, saliendo despues con la papirolada (quando el que menos le discurría alma en pena) de decirnos: he estado enfermo a las puertas de la muerte etc. no nos cansemos que el tal Libro, quando se le haga merced es digno de embolver especias, y por buena providencia, hija mia, merece las llamas.

Viendola tan precipitada la di la razon, y procure venirme a mi Casa quanto antes, a donde quedo con un flato bastante grande; pero siempre para servir a V. R. esperando me responda para que no me quede atacada en otra ocasion; e interim quedo mui suya; pues todo el mundo entero no es capaz de deponer a V. R. de mi estimacion. Nuestro Señor nos libre de malas lenguas, que la de V. R. bien se yo que es buena, y por eso es perseguido Madrid y Marzo 6 de 1758 = Queda a la disposicion de V. R. su afecta hija = Da. Monita Secreta = Rmo. P. Isla Padre mio =

#### *Advertencia*

La pintura que el Rmo. Isla trahe del Capuchino y Comediante, y dice ser del Illmo. Valero, es falso Testimonio, que ha levantado a

tan santo Arzobispo, vease la carta Pastoral que cita, que no hay mas que una, es mucha infamia citar a tan ilustre, tan zeloso y tan digno Prelado.